

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "MVC MANAGEMENT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas y treinta minutos, en la oficina no. 105 del Edificio "Cardeca Business Center", ubicado en Circunvalación Sur y Subida a Turi de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas, mismas que representan la totalidad del capital social de la compañía: Doctor Mauricio Vásquez Cueva, propietario del 99,90% de participaciones, y Doctor Álvaro Vásquez Cueva, propietario del 0,10% de participaciones. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios allí reunidos resuelven declararse en Junta General Universal de Socios.

Preside la sesión el Dr. Álvaro Vásquez Cueva, y actúa como secretario el Doctor Mauricio Vásquez Cueva, Gerente General.

Los socios aprueban en forma unánime el conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2016.
- 4.- Resolución sobre los Resultados del año 2016.
- 5.- Nombramiento de Presidente y Gerente General,
- 6.- Nombramiento de Directores.
- 7- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente pide que se pase a conocer el primer punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura a su Informe de Labores con corte al 31 de diciembre del año 2016, luego de lo cual este informe es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, siendo el propio Gerente General quien da lectura al Informe que ha sido presentado por el Comisario, Ing. Jorge Rojas Guray. Los socios, después de conocer dicho informe, lo aprueban también en forma unánime.

A continuación se conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General entrega a los socios presentes, una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) con corte al 31 de diciembre de 2016. Luego de una breve deliberación, y de algunas preguntas y respuestas, los asistentes a la Junta aprueban por unanimidad los estados financieros que les han sido presentados por el Gerente.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General quien expone a los socios la propuesta de la administración al respecto, misma que es aceptada por la Junta en forma unánime y que se resume en que, se registre

Algunos se consideran que es una muestra de que el sistema político no ha cambiado en su esencia, ya que sigue siendo un sistema dominado por los intereses económicos y la política es solo un medio para conseguirlos. Otros ven en este resultado una muestra de que el sistema político sigue siendo igual de corrupto y antidemocrático que siempre ha sido.

La perdida del efectivo 2016 en la cuenta "Perdida del efectivo 2016" de tal forma que la misma pueda ser amortizada a futuro, de acuerdo con la Ley, una vez que la corporación obtenga resultados positivos.